

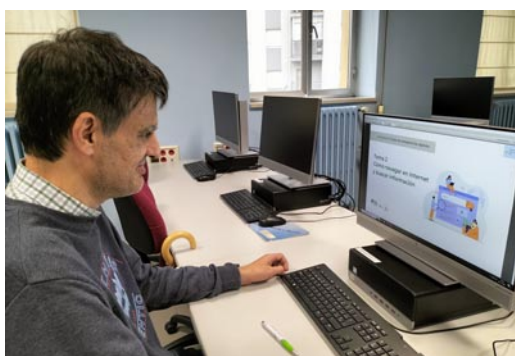
# ¡Digitalízate!



*La Federación se vuelca en producir materiales en lectura fácil para formar a personas con discapacidad intelectual en competencias digitales básicas*

En los últimos años, las predicciones sobre tecnología se han cumplido a un ritmo vertiginoso. Esta nos acompaña desde que nos levantamos hasta que nos acostamos: leemos las últimas noticias, escribimos mensajes de Whatsapp a nuestra familia o amigos, compartimos nuestras fotos en redes sociales o consultamos si hemos sido seleccionados en la oferta de trabajo a la que nos presentamos. Día tras día, la influencia de lo digital es mayor y, en el mundo laboral el manejo de las nuevas tecnologías es una destreza cada vez más valorada y buscada.

La Federación impulsó en 2021 su proyecto **T-digital**, que tiene como fin acompañar, asesorar y orientar a las entidades en el ámbito digital. El primer paso era hacer un análisis de situación y uno de los resultados arrojados fue la necesidad de una mayor formación en este ámbito, un aspecto fundamental para avanzar en la digitalización. Por ese motivo, la Federación ha impulsado la formación en competencias digitales tanto de profesionales, dentro del Plan de formación con la celebración de siete cursos en los dos últimos años, así como de personas con discapacidad intelectual, gracias al pack formativo “Digitalízate” que la Federación ha presentado en una jornada online el pasado noviembre.



Ignacio uno de los días del curso de Digitalízate.

Aunque Digitalízate se ha hecho realidad en 2022, este camino comenzó con la petición que la Junta de Castilla y León hizo a la Federación para hacer accesible desde el punto de vista cognitivo su examen de competencias digitales básicas “**Tucerticyl**”. Para ello, desde la Federación se adaptaron las preguntas, respetando siempre los contenidos, y cuatro entidades se encargaron de la validación de las mismas (Fundación San Cebrián, Pronisa Ávila, Fundación Personas Valladolid y Zamora), haciendo que su contenido sea más comprensible. Por otra parte, la Federación también asesoró en el diseño de la página web, planteó la necesidad de que las personas con discapacidad intelectual contaran con más tiempo para realizar el examen y además propuso la eliminación de algunos tipos de preguntas por su dificultad a la hora de responderlas. Unas sugerencias que fueron aceptadas y adoptadas por la Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital, la responsable de dicho examen. Esta actuación convirtió a la comunidad autónoma en pionera a la hora de adaptar desde un punto de vista cognitivo este examen con el objetivo de que personas con discapacidad intelectual pudieran acceder a este certificado.

El examen Tucerticyl, realizado acorde al Marco Común Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía “Digidcomp”, **evalúa cinco áreas de conocimiento**: información, alfabetización y tratamiento de datos; comunicación y colaboración; creación digital de contenidos; seguridad, y resolución de problemas. La obtención de este certificado permite a las empresas acreditar que las personas que optan a un

## LOS PARTICIPANTES DEL CURSO NOS CUENTAN SU EXPERIENCIA

### Ignacio Cortes Llanes.

*Alumno del Centro San Juan de Dios*

Ignacio ya tiene sobre sus espaldas varias formaciones en informática y nuevas tecnologías. Ha estudiado desde ofimática a programación, pero quiere actualizarse. “Cada día cambian las tecnologías. Por ejemplo el mundo de las redes sociales es desconocido para mí y quiero aprender”. Para él que el material esté en lectura fácil es un punto a favor ya que “gracias a estos materiales cualquier podemos entender los contenidos y es más fácil”. Al igual que el resto de sus compañeros piensa presentarse al examen de Tucerticyl: “creo que conocer estas competencias me puede ayudar a buscar empleo”, afirma.



### Alba Glynn Jiménez.

*Alumna del Centro San Juan de Dios*

Alba, como cualquier joven de su edad, es una apasionada de las redes sociales. Como ella misma dice “me apasiona la tecnología, ¡me encanta!”. Suele utilizar las tecnologías para consultar información, como los resultados del reciente mundial, o para orientarse a través de la app Google Maps. Ella se ha apuntado a este curso para aprender cosas nuevas “Por ejemplo: saber utilizar y crear documentos o guardarlos”. Alba no conocía la existencia de este certificado, pero a raíz del curso confiesa que piensa presentarse junto con sus compañeros.

empleo tienen conocimientos tecnológicos y además la Junta de Castilla y León está trabajando para que en el futuro la aprobación de este examen dé puntos para convocatorias de oposiciones.

“La adaptación del examen Tucerticyl es una gran oportunidad para las personas con discapacidad intelectual, ya que su obtención supone una mejora en su empleabilidad. Las habilidades digitales son necesarias para muchos trabajos (y, qué duda cabe, para la vida en sí misma); además, su desarrollo también se relaciona con competencias muy valoradas en el mercado laboral”, destaca Raquel Morentin, gerente en funciones y responsable del área de Innovación de la Federación.

Después de que el examen fuese accesible desde el punto de vista cognitivo, el siguiente reto es que la formación también lo fuera. No existían materiales completos en lectura fácil que abarcaran todos los contenidos de este certificado. Por eso, desde la Federación se ha desarrollado este año el **pack de competencias digitales “Digitalízate”** compuesto por un manual escrito en lectura fácil que abarca los diferentes contenidos del examen, así como una serie de presentaciones para facilitar que las entidades puedan impartirlo en los centros.

Este pack está disponible de forma gratuita bajo demanda, para que cualquier entidad o persona interesada pueda acceder a él mediante petición previa al correo [accesibilidad@plenainclusioncyl.org](mailto:accesibilidad@plenainclusioncyl.org).

El objetivo es que cada vez más personas aprendan a manejar las nuevas tecnologías y se presenten al examen. Por eso, desde septiembre varias entidades ya están impartiendo este contenido y formando a medio centenar de personas con discapacidad intelectual en este campo. Un ejemplo es Lidia Díez Calviño, usuaria de Aspodemi, que intervino en la presentación del manual el pasado noviembre. Ella manifestó que formarse en competencias digitales le aporta “estar actualizada y tener más facilidad a la hora de encontrar un trabajo. La lectura fácil me ayuda a entender mejor los contenidos y me quita el miedo a preparar un examen. Para mí poder aprobar este examen supone superar un reto y conseguir nuevos objetivos en mi proyecto de vida. Y es que ¡todo esfuerzo trae buenas consecuencias!”. Por otra parte, la Federación también ha organizado una formación presencial en Valladolid que están disfrutando una decena de personas que han decidido presentarse al examen. Un número de personas que se irá incrementando a lo largo de 2023.



La Junta de Castilla y León ha adaptado a lectura fácil el examen Tucerticyl.

Tucerticyl es un examen que evalúa los conocimientos y el uso de las tecnologías.

La Federación ha creado una formación en lectura fácil sobre tecnología para que las personas con discapacidad intelectual puedan presentarse al examen.